

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EL DIA 10 DE JULIO DEL AÑO 2.001.-

En la ciudad de Callosa de Segura, a diez de Julio del año dos mil uno, siendo las trece horas y diez minutos, se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que seguidamente se indican al objeto de celebrar sesión extraordinaria con arreglo al orden del día remitido juntamente con la convocatoria a sesión.

Presidente: D. José Pina

Concejales: D. Vicente Vaillo Lucas

D. Segismundo Estañ Guilló

D. Enrique Ballester Belda

Dª. Asunción Miralles Trigueros

D. José Manuel Martí

D. Antonio Morán Ruiz

D. Antonio Amorós Sánchez

D. Javier Pérez Trigueros

D. Salvador Guirao Sánchez

D. Francisco Lillo Ávila

D. Eladio Illán Domínguez

D. Miguel Ángel Plaza Ferrández

D. Francisco José Rodríguez

D. Antonio Sánchez Amorós

Secretario: D. José Alfonso M.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

UNICO. APROBACION SI PROCEDE, EXPOSICION PUBLICA
DOCUMENTACION PARA DESARROLLO URBANISTICO DEL
POLIGONO INDUSTRIAL

POLÍGONO INDUSTRIAL. El Sr. Presidente solicitó la colaboración de todos los miembros de la Corporación para lograr la creación en callosa de Segura de un polígono industrial. En igual forma manifestó que el expediente debe ser expuesto al público a efecto de posibles reclamaciones durante veinte días y, una vez transcurrido dicho plazo, la reclamaciones, caso de que se hubieran producido se presentarían al Pleno para su resolución y el proyecto de polígono industrial se sometería a la aprobación definitiva del Ayuntamiento.

En igual forma el Sr. Presidente informó en el sentido de que, como consecuencia de la aprobación provisional del Plan General de Ordenación y Urbana y la creación de la carretera de circunvalación, el proyecto inicial de polígono industrial ha tenido que ser modificado, que se había efectuado una nueva medición del terreno por técnicos competentes y que como consecuencia de ello, la superficie del polígono industrial se había incrementado en unos cien metros cuadrados aproximadamente.

D. Segismundo Estañ Guillo manifestó que el proyecto de urbanización del polígono industrial y el cumplimiento del trámite de exposición pública, había sido informado favorablemente por la Comisión de Urbanismo e indicó que, una vez transcurrido el plazo de exposición pública, se convocaría a los representantes de todos los grupos políticos y a los técnicos municipales para estudiar conjuntamente el

proyecto urbanístico y formular las alegaciones que se considerasen oportunas.

D. Salvador Guirao Sánchez manifestó que la creación del polígono industrial en Callosa de Segura es bueno para la ciudad y manifestó su satisfacción por haberse dado luz verde a la tramitación del mismo.

D. Antonio Sánchez Amorós planteó la existencia de un convenio firmado entre el Ayuntamiento y los propietarios de los terrenos donde se ha de ubicar el polígono industrial indicó que la documentación del proyecto urbanístico es muy compleja por cuya razón no había podido estudiarla detenidamente, considerando que se habrá estudiado antes de la presentación al Pleno para su aprobación.

En igual forma, el Sr. Sánchez Amorós manifestó que en el proyecto no figura un plan de ejecución por etapas, el tratamiento de las aguas residuales ni algún otro detalle que habrá que tener en cuenta.

El Sr. Presidente manifestó que como consecuencia de las modificaciones urbanísticas efectuadas, se ha perdido terrenos en viales y equipamientos y se ha ganado terreno para patrimonio municipal, cuya finalidad se estudiará posteriormente por los representantes de los grupos políticos juntamente con los técnicos municipales. Finalmente el Sr. Presidente indicó que no se había elaborado un proyecto urbanístico sino un programa de actuación integrada formado por el plan parcial, proyecto de urbanización, proyecto de reparcelación, proyecto de accesos al polígono y resguardo acreditativo de solicitud de cédula de urbanización..

No habiendo hecho uso de la palabra ningún otro miembro de la Corporación, el Sr. Presidente sometió a votación la propuesta de aprobar la exposición al público del programa de actuación integrada, con toda la documentación anteriormente referenciada y, efectuada la misma en forma ordinaria se obtuvo el voto favorable de los quince señores Concejales presentes.

El Sr. Presidente declaró aprobada por unanimidad la propuesta de exponer al público el programa de actuación integrada comprensivo del plan parcial, proyecto de urbanización, proyecto de reparcelación, proyecto de accesos y resguardo acreditativo de solicitud de cédula de urbanización, polígono industrial de Callosa de Segura.

No siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente levantó la misma siendo las trece horas y treinta minutos del día en principio indicados de lo que yo el Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO

Vº.Bº.

EL ALCALDE